



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10378

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11.25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 1 DE JUNIO DE 1896

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Chaligny 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura. Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para panadero, Norias especiales. Especialidad en calderas y máquinas de vapor, cables de alambra y metálicos, vías férreas con sus wagonetas, plataformas, etcétera.

Básculas y Cajas para caudales. Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

CAMILO PEREZ LURBE

12. CASTELLINI 12.

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana

OFRECIMIENTOS SIN VALOR.

Lo que ofrece el señor Navarro Reverter vale más que dan otros ministros. El consejero encargado de la cartera de Hacienda ofrece aunque no da; otros ministros ni dan ni ofrecen.

La manera de proceder del señor Navarro será muy cómoda para él, pero malísima la gracia que hace a los que se forjan ilusiones basadas en los ofrecimientos del ministro.

Fue a Madrid una comisión del ayuntamiento, y llevo el encargo, entre otros, de gestionar la rebaja del cupo de consumos, que es, y viene siendo desde hace algunos años, inconcebible por lo grande.

La comisión cumplió su encargo. Vió al ministro de Hacienda; habló con el Director general de Impuestos; levantó influencias que trabajaron a conciencia y tuvo la satisfacción de oír de labios del ministro, que pasado el periodo electoral se ocuparía de satisfacer los deseos del municipio de Cartagena y aun parece que se habló algo respecto a que la baja sería de doce mil duros.

Peró ¡ay! el ministro debe de andar algo escaso de memoria, porque la realización de la oferta no parece por ningún lado, siendo él el que estaba obligado a realizarla.

El alcalde se lo ha recordado y así por esas! continúa desmemoriado el señor ministro, hasta tal punto que, sin parar mientes en el recurso de alzada del alcalde, ha fijado a Cartagena el cupo de medio millón de pesetas, ni una más, pero ni una menos de lo que ha venido pagando hasta ahora.

Pasando por los olvidos lamentables del señor Navarro Reverter, que costaran al municipio cartagenero sesenta mil pesetas anuales, hay que hacer alto en esa cifra de quinientas mil pesetas, que es una enormidad a todas luces.

Es indudable que el cupo de consumos se regula por el censo de población; y si no se regula así debe regularse, porque está claro que a mayor población mayor consumo y mayor impuesto; pero esto, que es lógico y justo no se tiene en cuenta en el ministerio y así resulta que otras poblaciones con mayor censo que Cartagena pagan mucho menos que ésta.

¿Es esto razonable? No lo es y por eso la alzada del ayuntamiento contra la orden que le señala el cupo.

Si embargo, la razón no es hoy moneda corriente, no se voliza, carece de valor, porque en vez de tenerla en cuenta el ministro, la desoye y ordena, ó deja que se ordene que si en el término de tres días no acepta el ayuntamiento de Cartagena el cupo señalado se hará la subasta por cuenta del Estado.

La comunicación en que esto se ordena ha caído como una bomba. Es natural quien había de creer que mediante el ofrecimiento de la baja se había de poner al ayuntamiento entre la espada y la pared con una orden semejante?

Comprendemos al Sr. Gamazo poniendo cara de pocos amigos cuando se le hablaba de reducciones y negándose en absoluto a hacerlas; pero no comprendemos al actual ministro negándose a la baja después de haberla ofrecido.

El Ayuntamiento de Cartagena no tendrá nada que agradecerle; pero menos obligada le queda la comisión que gestionó el asunto porque le ha hecho jugar un papel poco envidiable.

Previsión del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

El cambio atmosférico que se iniciará el 31 de Mayo por una depresión procedente del Atlántico, tendrá una extensa área, y su centro se encontrará el 1.º de Junio hacia el NO. de Francia y SO. de Inglaterra. En España se sentirá su influencia en la región septentrional, en donde producirá algunos chubascos con vientos de entre O. y Norte.

El miércoles 3 se acentuará algo más la influencia de la depresión del golfo de Gascuña, cuyo centro se encontrará al NO. de Francia, y al mismo tiempo se formará un núcleo de bajas presiones al SO. de Portugal.

La acción de estos dos centros de perturbación ejercerá poca influencia en nuestra Península, onde producirá algún chubasco en la región vasca y alguna tormenta de corto radio al SO. de Portugal y Mediodía de España.

El jueves 4 las bajas presiones del SO. de la Península se trasladarán al Mediterráneo, teniendo su centro principal desde las Baleares y Argelia hasta la cuenca del Segura. Ocasionará algunas lluvias tempestuosas en las Baleares y zona de Levante, con vientos de entre SE. y NE.

El viernes 5 abor dará a Irlanda una nueva depresión, que ocasionará una perturbación atmosférica de bastante intensidad en el NO. y N. de Europa, pero será poco sensible este día en España.

El sábado 6, parte de la fuerza de la depresión del día anterior se propagará a través de Francia hasta el Mediterráneo superior, sintiéndose su influencia en la zona pirenaica de nuestra Península.

Peró el domingo 7 será mayor esta influencia, no tan sólo por las bajas presiones que habrá situadas en los golfos de Génova y de León, sino por que a la vez se formarán centros de otras hacia las Baleares y Argelia.

Se producirán algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

Desde el 8 al 12 se desarrollará un

importante cambio atmosférico en el NO., Norte y Centro de Euro de Europa, pero que será poco sensible en nuestras regiones.

La influencia más inmediata para nuestra Península de dicho cambio, ha de ser el viento que prospere con gran energía en la depresión que el 7 pasará por las Azores, y cuya influencia se sentirá el 8 y 9 en el SO. y S. de la Península, ocasionando alguna tormenta en dichos puntos.

Volviendo ahora al temporal del NO. de Europa, a que ya nos hemos referido, del 11 al 12 se sentirá algo su influencia en la región vasca, y tal vez se propague a Castilla la Vieja, aunque con poca intensidad.

Los tres últimos días de la quincena son los que reúnen mayores elementos para producir la lluvia en nuestra Península.

Desde el 13 al 15 habrá en Argel y Túnez una depresión de bastante intensidad, que se extenderá hasta las Baleares, golfo de Valencia y SE. de España. Producirá lluvias y algunas tormentas, que se extenderán desde el Mediterráneo a la región central, con vientos de entre S. y E.

El domingo 14 será el más crítico de este periodo lluvioso, siendo la lluvia más extensa y más general.

NOHERLESOOM.

(Del Boletín Meteorológico.)

VOTO EN PRO

Los diputados y senadores mallorquinos han celebrado una conferencia con el presidente del gobierno, para rogarle que se facilite el consumo del tabaco habano en España.

Me parece bien el ruego y me parecerá mejor si lo atiende el señor Cánovas.

Bien mirado, es una triste vergüenza que poseyendo las mejores vegas tabaceras del mundo, fumemos el peor tabaco que se conoce, por que el bueno solo lo fuman los yankees.

Eso de que los norteamericanos se chupen las brevas y nosotros nos quedemos con la hoja, no es justo, no señor; siquiera que lo partamos por mitad, porque lo que ocurre ahora es que los yankees fuman y echan humo y nosotros escupimos y echamos venablos.

Facilitando la entrada del tabaco de Cuba en España aumentará la salud a medida que se extienda el consumo, por que irán disminuyendo los casos de intoxicación.

Y no digamos nada de lo que disminuirán los delitos. Lo menos se reducen en una tercera parte.

Porque no tengan ustedes duda: esos sucesos espeluznantes de que nos dan cuenta los periódicos con tanta frecuencia, no tienen otra causa que este tabaco que fumamos, que va lenta pero continuamente irritando nuestros nervios y envenenando nuestra sangre.

¿Y que ha de suceder? Que se fuma un individuo un veguero de á perro gordo y, á la tercera chupada, le entren deseos vehementísimos de darle unos patos al zapatero de la esquina ó de morderle en el cogote á la suegra del vecino del piso principal.

¿Y que decir de los pitillos?

¿Cómo pitan los que los fuman! Claro, entre las hojas de lechuga, base principal del tabaco al uso, y los ingredientes empleados para darle olor, color, sabor y fuerza detonante, forman un compuesto que seca los pulmones y arranca virtudes del estómago.

Desde que vi que se convertía en cartón piedra un fumador de pitillos de á real me cobré la coleta, es decir no fumo.

Por eso deseo que se facilite la entrada del tabaco habano en España.

Por que tal vez fume... si me regalara el tabaco.

RAUL.



TOROS Y NIÑOS

Cuatro toros de la renombrada ganadería de D. Félix Gómez esperaban ayer en los chiqueros de la plaza que el presidente les ordenara armar quimera á los niños sevillanos, que esperaban á su vez en la puerta del arrastre autorización para estirar las piernas por el ruedo.

El público se impacientaba; pero el presidente D. Leoncio de Castro, que hacía su debut, se estuvo al cartel y solo cuando sonaron las cuatro y media, metió mano al bolsillo, agitó la batista en el aire y salieron los chicos del retramiento, marchando á la cabeza Bomba y Pulga. (Aplausos y expectación).

Hechos los cambios y tomados los terrenos,

sueno el clarín sonoro y aparece en la arena el primer toro. Atenta por Caballero y sin embargo no se puso las botas, porque no se traía dentro cosa mayor.

De salida se enredó con los de arriba, respetando hasta cierto punto á los de abajo, y después de ser agujereado cinco veces, se prestó á que Maera le pusiera tres palos, los dos primeros buenos Manteca puso medio kilo.

Con esta preparación, pasó á manos del Bomba, que cumplió su misión trasteando muy bien y dando una estocada que acabó con el toro.

El puntillero indicó que iba al cuarto bajo.

Atendía el segundo por Gargantillo y era un buen toro de lámina y de condición. Se enredó con los de arriba y dejó de pié en un periquete, cerrando los ojos de dos jamegos que vivían de milagro.

A los quites los chicos; y á los quites de estos la Providencia.

Con siete ojeles en la piel, pasó Gargantillo al segundo tercio que no tuvo nada de particular, pues se redujo á que le pusieran tres pares de pendientes de varios sistemas, sin sobresalir ninguno.

Y aquí está Pulga, que previa una fase regular, puso una estocada, entrando á ley, que dejó al toro hecho un lío.

El conclave pide la oreja para el diestro y se la dá el señor Castro.

Y sale Cantinero, un toro negro que hubiera hecho picadillo á Morgan si el senador yankee fuese capaz de ponerse delante de un toro.

¡Vaya un modo de arrancar!

¡Que certeza en el beríl!

¡Qué modo de recargar!

¡Qué manera de quitar!

¡Qué entusiasmo al aplaudir!

Los picadores rodaron;

Los caballos se murieron;

Los chicos capotearon;

Y cuando aquellos montaron

Nuevamente decen tijeron.

Cantinero pegaba de firme y se cobró los seis oíriles que le hicieron destruyendo las penyas de los caballeros. Tres de aquellas quedaron vacantes.

Con dos pares y medio de palillos pasa el toro á entendedélas con Bomba. Este le recibe con respeto, lo arregla como puede y le dá dos estocadas, terminando con un descabello.

Cierra plaza Saladillo, que lleva en su va sea la parte el número 72.

Un chico intenta dar el salto de la garrocha y cerramos los ojos. Todavía es-

taba en la plaza la Providencia, que si no...

En dignidad estaba el toro á la altura de Sherman y se acobardó de los piqueiros.

—Aquí naufraga D. Leoncio—dijimos. Y efectivamente, no hizo más que sacarse al pánico para cambiar la suerte y estalló la serenata.

¡Camará qué silba!

El toro estaba pidiendo fuego á todo trapo y el público á voz en cuello; pero el principio de autoridad quedó incólume.

Los maestros apagan la bronca pa reando; Pulga cumple con uno desigual. Era tan malo el toro... Bomba pone uno bueno y Maera coloca uno y cincuenta céntimos, sin que ni el entero ni la fracción tuviesen nada de notable.

Pulga recoge á Saladillo con la muleta; pero el toro se despega como y cuando quiere, haciendo al diestro pasar las de Cain. Este (el diestro) emplea una buena bonita al principio y nada después. Mete el brazo dos veces y por último intenta el descabello acertando á la séptima!

Y no va mas.

El resumen puede hacerlo el lector.

TIJERETAZOS

Para festejar la coronación del Czar de Rusia, se ha celebrado un banquete popular en Moscú.

Y han perecido asfixiados en dicha fiesta un millar y algunos cientos de personas.

Seguramente no estará muy satisfecho el Czar.

El hubiera querido que dejara menos recuerdos su coronación.

Una satisfacción que llena un comentario es demasiado cara y quita el sueño.

Un periodista inglés ha celebrado una entrevista con el embajador de los Estados Unidos en España Mr. Taylor, respecto á las relaciones entre dichos países.

Y ha asegurado Taylor que no pueden ser más cordiales.

¡Si eso está más claro que la luz del día!

No hay más que ver cómo va el «Bermuda» de Nueva York á Pinar del Río, sin que le ponga impedimento la Unión americana.

A «El Tiempo» le consta que está acordado el nombramiento del general Primo de Rivera para la Capitanía general de Cuba.

Los ministros no saben nada de eso.

¿Si resultará á última hora que «El Tiempo» sabe más que los ministros?

Yo me escamo.

Porque he oído decir muchas veces que «para verdades el tiempo.»

Días un periódico que los políticos son cortos de vista.

Lo que si se puede asegurar es que son discos.

Porque parece que miran al plato y no es así.

Miran á las tajadas.

En aguas de Gibraltar, un torpedero que hacía ejercicios ha pasado por ojo á un barco que iba á pique.

En todo esto, ¿habas?

Se halla vacante la plaza de mélico titular de Guadramiro, dotada con cien pesetas al año.

¡Vaya una breva!

Y habrá quien se alicorta y lo sepa á gloria.